

Expediente: 2048/22
Carátula: SANDOBAL CLAUDIA SOLEDAD C/ SPECTRO COMMUNICATIONS Y OTROS S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SANDOBAL, CLAUDIA SOLEDAD-ACTOR
23330508914 - LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20338159723 - XAMENA, SANTIAGO LUIS-POR DERECHO PROPIO
27264543083 - CERTEZA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2048/22



H105035325438

JUICIO: "SANDOBAL CLAUDIA SOLEDAD c/ SPECTRO COMMUNICATIONS Y OTROS s/ ORDINARIO (RESIDUAL)" - EXPTE. N° 2048/22. Juzgado del Trabajo VIII nom.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

A la presentación efectuada por la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la 3° Nomí­nación: Téngase presente lo manifestado para su oportunidad. GDVC- 2048/22. Juzgado del Trabajo VIII nom.

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.